



ORDENANZA N°28/2020

TEMA: ACEPTA DONACION DE OBRA DENOMINADA ALAS

VISTO: La donación efectuada al área de Patrimonio Cultural, por la Sra. Carolina Traumuller Kawall (Expte. 369/19) y,

CONSIDERANDO:

Que, la mencionada donación consiste en la Obra denominada "Alas", la cual pertenece al Proyecto Mundial "Años Amorosos", que consta de dos partes: Una denominada "Emanuel", cuyas medidas son de 1.20 x 0.70 mt; y la otra parte denominada "Gabriel" de 0.80 x 0.60 mt; cuya autora de la misma es la Sra. Carolina Traumuller Kawall oriunda de Itupeva, San Pablo, Brasil.

Que, dicha obra fue realizada en el marco de la segunda edición de Tiempo de Mosaicos en la Patagonia, llevada a cabo en el año 2018 en el Centro Cultural Melipal.

Que, por decisión de la artista, dicha obra quedará en un espacio público de la ciudad, y fue elegida la parte superior del edificio, propiedad del Municipio, sito en Plaza General San Martín de nuestra ciudad.

Que, por lo expuesto la Obra "Alas" debe ser inventariada e incorporada al Patrimonio Cultural Municipal.

Que, por lo expuesto la Comisión de Hacienda del HCD, decide emitir despacho favorable.

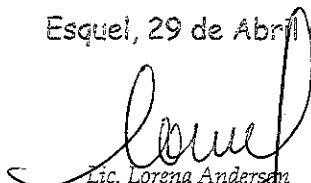
POR ELLO: EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ESQUEL, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley XVI N° 46, sanciona la presente

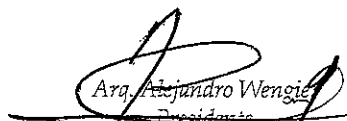
ORDENANZA

ART.1°: AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a aceptar la donación de la obra denominada "ALAS", cuya autora es la Sra. Carolina Traumuller Kawall, e incorporar la misma al Patrimonio Cultural Municipal.

ART.2°: Regístrese, comuníquese, y cumplido, archívese.-

Esquel, 29 de Abril de 2020.-


Lic. Lorena Anderson
Secretaria Legislativa
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel


Arq. Alejandro Wengier
Presidente
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel

Dada en la Sala de Sesiones del H.C.D. en la 2° Sesión ordinaria del 2020, bajo Acta N°08 /2020, registrada como Ordenanza N°28/2020.

POR TANTO: Téngase como Ordenanza Municipal, regístrese, dese al Boletín Municipal y cumplido, archívese.

SECRETARIA DE GOBIERNO: 13 de MAYO de 2020.

CDOR. TACIETTA MATIAS F.
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
DE GESTIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ESQUEL


Arq. SERGIO ONGARATO
Intendente
Municipalidad de Esquel